



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
 PARRAL

Parral, 09 Ene 2014

DECRETO EXENTO N° 65

VISTOS:

- 1) El Decreto N°1129 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2014, de fecha 27 de Diciembre del 2013 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°23128 de fecha 16 de diciembre de 2013 de "AMINORTE S.A."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
270	D	1 COMPUTADOR PENTIUM 2 GB RAM	\$199.549.-	LEY SEP ESCUELA G-571 VILLA REINA

**TOTAL: \$ 199.549.-**

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.06.001 "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS", la suma de \$ 199.549.- (ciento noventa y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos).

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.  
 "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 Secretaria Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 IVAN DAMINO HERNANDEZ  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL  
 ABOGADO DAEM

IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/LBA/maa

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad/ Archivo Daem/ Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/ Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.